

Acta de reunión celebrada en Madrid.

Posibilidades de colaboración entre la Asociación Española y la Asociación Andaluza de empresas instaladoras de **PYL adi'p y adipa**.

Asistentes:

- Por parte de ADIP:
 - Joaquín J. González.
 - Rafael Perálvarez.
 - María Antonia Valls.
- Por parte de ADIPA:
 - Joaquín Rueda.
 - Santiago Laguna.
 - José Antonio Cabrera.

Temas tratados y conclusiones:

1. ADIPA expuso como tras un debate interno en la última asamblea de sus socios, celebrada el pasado 1 de julio, éstos votaron por unanimidad buscar fórmulas para una integración con ADIP bajo las siguientes premisas:
 - 1.1. Mantener la asociación andaluza con sus estatutos y organización interna propios.
 - 1.2. Mantener el control económico de las cuotas de sus asociados.
2. ADIP se muestra receptiva a la propuesta y plantea las siguientes ideas en relación con la misma:
 - 2.1. Como asociación nacional, para ADIP es más que conveniente reunir bajo unas mismas siglas y logotipo al mayor número de empresas. No menos importante es abarcar la mayor distribución geográfica posible. La incorporación de ADIPA, sin lugar a dudas supone un crecimiento sustancial muy positivo para generar más recursos y cobrar más fuerza en la defensa de los objetivos de todos los asociados.

miércoles 14 de septiembre de 2016

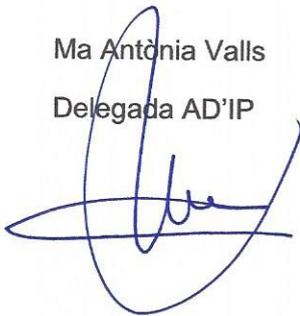
- 2.2. Actualmente, ADIP está llevando a cabo un proceso de reorganización territorial, nombrando delegados de zona, para mejorar la eficiencia de la gestión, y así lo hará en Andalucía, el próximo mes de octubre.
- 2.3. La incorporación de ADIPA como asociación puede suponer algún problema respecto al estatus de los socios actuales de ADIP, aunque también es cierto que existe ya una excepción en la modalidad de asociación para recoger el hecho diferencial que suponen los autónomos dedicados a la instalación de pyl. (Adipa, cree interesante estas incorporaciones).

Es por ello que la integración de su asociación en AD'IP, podrá plantearse como casos diferenciales, que tendrá trastos especiales tanto económico como de representación. Este será un nuevo paso hasta conseguir una verdadera Federación de asociaciones.

3. ADIPA propone a ADIP evolucionar hacia una **Federación Nacional** como figura más próxima a la situación expuesta.
4. Como conclusión, ADIP expone que estudiará el tema y lo llevará a consulta en el seno de su asamblea. Quedamos emplazados para cuando esto ocurra y podamos concretar en este asunto hasta tomar acción.
5. Esta acta, resumen de reunión mantenida, se remitirá a ADIPA, para su conocimiento y si lo consideran oportuno, remitirnos sus consideraciones.

En Madrid, en la fecha del encabezado,

Ma Antònia Valls
Delegada AD'IP



José Antonio Cabrera
Gerente ADIPA

